

(Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			-			-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			-			-
Contribuciones de Mejoras			-			-
Derechos			-			-
Productos	0	0		0	0	-
Corriente			-			-
Capital			-			-
Aprovechamientos	0	0		0	0	-
Corriente			-			-
Capital			-			-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	243,249.00	60,989.33	182,259.67	182,259.67	182,259.67	60,989.33
Participaciones y Aportaciones		2,845,342.00	2,845,342.00	2,845,342.00	2,845,342.00	2,845,342.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,126,829.00	2,579,445.00	547,384.00	547,384.00	547,384.00	2,579,445.00
Ingresos Derivados de Financiamientos			-			-
Total	3,370,078.00	204,907.67	3,574,985.67	3,574,985.67	3,574,985.67	204,907.67
				Ingresos excedentes¹		204,907.67

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	0	0	0	0	0	0
Impuestos			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos	0	0		0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Aprovechamientos	0	0		0	0	0
Corriente			0			0
Capital			0			0
Participaciones y Aportaciones			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			0			0
Ingresos de Organismos y Empresas	3,370,078.00	204,907.67	3,574,985.67	3,574,985.67	3,574,985.67	204,907.67
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	243,249.00	2,784,352.67	3,027,601.67	3,027,601.67	3,027,601.67	2,784,352.67
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,126,829.00	2,579,445.00	547,384.00	547,384.00	547,384.00	2,579,445.00
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
Total	3,370,078.00	204,907.67	3,574,985.67	3,574,985.67	3,574,985.67	204,907.67
				Ingresos excedentes¹		204,907.67

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero. Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autoriza

Elabora

Mtro. José Enrique Carrillo Duarte
Director General

T.S.U. Leticia Natalie Ávila Romero
Jefe de División del Departamento de Contabilidad y Finanzas